



Liberad y Orden
REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE



ISO/IEC 17020:2012
09.OIN-036

Centro de Diagnóstico Automotor del
Oriente AGENCIA LLANOGRANDE
NIT: 900130135-8
Teléfono: 4482301
E-mail:
cdallanogrande@cdadeoriente.com
Dirección: Km 2 vía Llanogrande
vereda Chirre
Ciudad: RIONEGRO (ANTIOQUIA)

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2025-05-29	Nombre o Razón social JUAN FELIPE OCAMPO	Documento de identidad CC (X) NIT () No. 1036928028
Dirección CLL51A#57-66	Teléfono fijo o Número de Celular 3147696802	Ciudad Rionegro
Correo Electrónico jg3626746@gmail.com	Departamento Antioquia	

3.DATOS DEL VEHÍCULO

Placa SNQ012	País Colombia	Servicio Público	Clase Bus	Marca Mercedes benz	Línea OH1526
Modelo 2011	Número de licencia de transito 10014723588	Fecha Matrícula 2011-02-05	Color Blanco verde	Combustible/Propulsión Diesel	VIN o Chasis 9BM368006BB733450
No de Motor 906998U0894397	Tipo Motor DIESEL	Cilindrada (cm ³)(si aplica) 6374	Kilometraje NO FUNCIONAL	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 43	Blindaje SI () NO (X)
Potencia (si aplica) 260	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2026-03-19	Conversión GNV SI () NO () N/A(X)	Fecha Vencimiento GNV	

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado.

4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima/Rango	Unidad	Simultaneas (si)(no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	20.4			2.5	Klux	no
	Inclinación	2.93				[0.5 - 3.5]	%	
Izquierda(s)	Intensidad	18.6				2.5	Klux	no
	Inclinación	2.39				[0.5 - 3.5]	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	15.7	14.0			Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	0.00	9.40			Klux	no
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad	5.28				Klux	no
	Izquierda(s)	Intensidad	0.40				Klux	no
Sumatoria de luces simultáneamente			Intensidad			Máxima	Unidad	
			83.8			225	Klux	

5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor	Delantera Derecha	Valor	Trasera Izquierda	Valor	Trasera Derecha	Valor	Mínimo	Unidad
								%	

6. FRENIOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	13568	19366	N	Eje 1	11813	18264	N	12.9	(20,30]	30	%
Eje 2	20720	39319	N	Eje 2	15180	41520	N	26.7*	(20,30]	30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total			Valor		Mínimo			Unidad			
			61.7		50			%			

6.1 FRENO AUXILIAR (si aplica)

eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad		
25.4	18	%	Sumatoria Izquierdo	17140	58685	N	Sumatoria Derecho	12952	59784	N

7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 -0.05	Eje 2 0.23	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/- 10	Unidad m/km
----------------	---------------	-------	-------	-------	------------------	----------------

8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la Llanta	Error en Distancia	Unidad %	Error en Tiempo	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	--------------------	----------	-----------------	----------	--------------	----------

9. EMISIONES DE GASES (Exertos vehículos a motor Eléctrico o Hidrógeno)
9a. VEHÍCULOS DE CICLO OTTO, AT ó 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de Carbono			Óxigeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitrioso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO ₂)	Norma	Unidad	(O ₂)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NO _x)	Norma	Unidad
Ralentí		%				%			%					%	
Crucero		%				%			%					%	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)															
Temperatura de prueba	Temperatura			Valor			Unidad			°C					
Condiciones Ambientales	Temperatura ambiente			°C						Humedad Relativa			%		

9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

(rpm)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	Ralentí	63.4	%	63.4	%	63.4	%	63.4		63.4	%	
Gobernada	2870	(rpm)	2870	(rpm)	2880	(rpm)	2880	(rpm)		LTOE Estándar		Unidad
571	Temperatura de operación del motor				Condiciones Ambientales					430		mm
	Temp. Inicial	Temp. Final	Unidad	Temperatura Ambiente	Unidad	Humedad Relativa	Unidad					
	57.0	56.0	°C	22.2	°C	71.3	%					

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.7.31.2	Desequilibrio de las fuerzas de frenado entre las ruedas de un mismo eje, en cualquiera de sus ejes, entre el 20% y el 30%	6.7 Sistema de frenos	X	
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo	6.12 Motor	X	
		Total	0	1

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DEL LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm) (PSI)	Eje 2 (mm) (PSI)	Eje 3 (mm) (PSI)	Eje 4 (mm) (PSI)	Eje 5 (mm) (PSI)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	11.3 100.0	16.8 100.0	15.5 100.0			3.85
DERECHA	13.4 100.0	17.3 100.0	18.5 100.0			

Nota: Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231, Y NTC 5365 (según corresponda).

APROBADO: SI_X	NO	Nº Consecutivo RUNT: (A)181437749
E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (solo para vehículos de este tipo)		
APROBADO: SI	NO	

Nota: Causal de Rechazo

- a. Se encuentra al menos un defecto tipo A
- b. La cantidad total de defectos tipo B sea:
 - Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
 - Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Motofrascos y Cuadriciclos
 - Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
 - Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
 - Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Motofrascos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
 - Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULOS PARA LA REVISIÓN:

**F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES
EMISIÓN DE GASES VEHÍCULOS CICLO DIESEL**

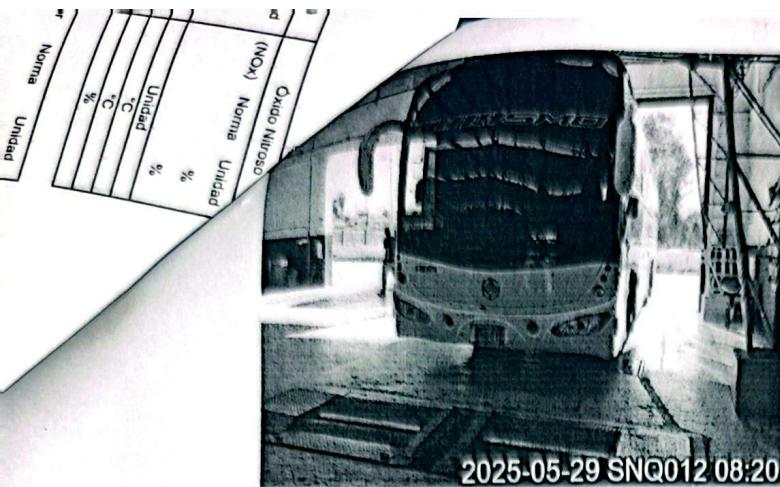
Densidad de humo (k)	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad	Resultado	Valor	Norma	Unidad
	2.34	m ⁻¹	2.34	m ⁻¹	2.34	m ⁻¹	2.33	m ⁻¹		2.34	3.0	m ⁻¹

Longitud del vehículo 11.47 Longitud de las cintas 11.20 Porcentaje total 97.64

Motor (1.1.12.38.11): Fuga de aceite sin goteo en motor

* Las pruebas de luces (si aplica) están reportadas en Km a 1m como se establece en la NTC 5375:2012

G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIÓNES CONTAMINANTES



2025-05-29 SNQ012 08:20



2025-05-29 SNQ012 08:27

H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISION

- PESADOS - Alineador de luces GAMMAR SN: 6079539
- PESADOS - Profundímetro Fowler SN: 28110
- PESADOS - Opacímetro (LTOE: 430 mm) motorscan SN: 0625001280560-00128
- PESADOS - Cuentagiros y medidor de temperatura Brain bee SN: 210216000435
- PESADOS - Alineador al paso mixto VAMAG SN: 0602325
- Termohigrómetro Marca: Tecnilmaq TMI-THM2144
- PESADOS - Frenómetro Pesado con bascula integrada VAMAG SN: 602325
- PESADOS - Sonómetro PCE SN: 70104733

I. SOFTWARE Y/O APLICATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

- Tecni-RTM V1.0 - Tecnilmaq Ingeniería S.A.S.

J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

Daniel Antonio Quintero Lopez [Sonido], Ronal Sanchez Ortiz [Inspección sensorial Inferior], Ronal Sanchez Ortiz [Profundidad de labrado], Ronal Sanchez Ortiz [Foto delantera]. Daniel Antonio Quintero Lopez [Alineación de luces], Daniel Antonio Quintero Lopez [Opacidad NTC4231], Ronal Sanchez Ortiz [Alineación, peso y frenos], Daniel Antonio Quintero Lopez [Tercera placa], Daniel Antonio Quintero Lopez [Foto trasera], Daniel Antonio Quintero Lopez [Inspección sensorial exterior], Daniel Antonio Quintero Lopez [Inspección sensorial interior], Ronal Sanchez Ortiz [Inspección sensorial motor].

K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

Nicolas Mejia Quintero
NICOLAS MEJIA QUINTERO para su vehículo
TEL. 30.135-8

NOTA:

1. El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
2. Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
3. En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

Fin del informe